



Fusagasugá, 2018-05-31

ADENDA N° 01

INVITACIÓN PÚBLICA N° 076 “PROGRAMA DE AUDITORIA DE CALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2015 EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, LA GRANJA LA ESPERANZA, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATE INCLUYENDO LA GRANJA EL TIBAR, EXTENSIONES DE FACATATIVA, CHÍA, SOACHA, ZIPAQUIRÁ, CHOCONTÁ Y LA OFICINA DE BOGOTÁ (DIRECCIONES DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES)”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO.

1. Que, en concordancia con el Acuerdo 021 de 2018 “*Por el cual se da cumplimiento a la Ley de Garantías Electorales*”, el día 18 de mayo de 2018, se publicaron a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, los términos de referencia de la Invitación Pública N° 076 de 2018, que tiene por objeto el “PROGRAMA DE AUDITORIA DE CALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2015 EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, LA GRANJA LA ESPERANZA, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATE INCLUYENDO LA GRANJA EL TIBAR, EXTENSIONES DE FACATATIVA, CHÍA, SOACHA, ZIPAQUIRÁ, CHOCONTÁ Y LA OFICINA DE BOGOTÁ (DIRECCIONES DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES)”.
2. Que, conforme al numeral 6.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, el día 21 de mayo de 2018, no se recibieron observaciones a los términos de referencia.
3. Que, conforme al numeral 6.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, el día 23 de mayo de 2018, se realizó Acta de Apertura de propuestas y cierre del proceso, en donde se presentó:

1	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS	900350937-1
---	---	-------------

4. Que, conforme al numeral 6.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, el día 28 de mayo de 2018, se publicaron los resultados de las evaluaciones a la propuesta presentada dentro del proceso de invitación pública 076 de 2018 a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> donde los resultados fueron los siguientes:

FACTORES DE VERIFICACIÓN HABILITANTES	PROPONENTE
	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS
Requisitos Jurídicos (Habilitado/ Inhabilitado)	HABILITADO
Requisitos Técnicos (Habilitado/ Inhabilitado)	HABILITADO
FACTORES DE VERIFICACIÓN HABILITANTES	PROPONENTE
	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS

PA



Experiencia Adicional del Proponente (50 puntos)	50
Experiencia Adicional del Equipo de Trabajo (50 puntos)	50
TOTAL DE PUNTOS	100

5. Que, conforme al numeral 6.- **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, el día 29 de mayo de 2018, no se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones.
6. Que, debido a la cantidad de procesos en curso, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de garantizar la selección objetiva y la pluralidad de oferentes para el cumplimiento de los fines misionales de la Universidad, requiere ampliar el plazo para la publicación del Informe Final, de los términos de la Invitación Pública N° 076 de 2017, quedando así:

6. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	18 de mayo de 2018	18 de mayo de 2018
Presentación de observaciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico. El asunto debe ser: observaciones a la Invitación Pública 076 (Auditoria Interna 2018), en el Horario de 8:00 am a 12:00 m	21 de mayo de 2018	21 de mayo de 2018
Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	22 de mayo de 2018	22 de mayo de 2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 1 copia) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m	23 de mayo de 2018	23 de mayo de 2018
Evaluación de ofertas: Jurídica y Técnica	24 de mayo de 2018	28 de mayo de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	28 de mayo de 2018	28 de mayo de 2018
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a la Invitación 076 (Auditoria Interna 2018), en el Horario de 8:00 am – 12:00 m	29 de mayo de 2018	29 de mayo de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	30 de mayo de 2018	30 de mayo de 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	01 de junio de 2018	01 de junio de 2018

NOTA No. 01. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
 -FUSAGASUGÁ-

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizaracerca>
 de las modificaciones o variaciones necesarias.

6.1 FORMULACION DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los **PROPONENTES** podrán presentar observaciones y aclaraciones a los **términos de referencia** de la invitación pública, a través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co, bajo el asunto: **“Observaciones a los términos de referencia de la Invitación Publica N° 076 (Auditoria Interna 2018)**, en el horario de el Horario de 8:00 am a 12:00 p.m. huso Horario Nacional.

Las observaciones y aclaraciones que no sean identificadas con dicho asunto o sean radicadas fuera del horario establecido **NO** serán tenidas en cuenta.

6.2 FORMULACION DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Los **PROPONENTES** también podrán presentar observaciones a los resultados de las evaluaciones de las propuestas y subsanabilidad en el término señalado en el cronograma del proceso de selección. Las observaciones a los resultados deberán **ser radicadas personalmente** en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: **observaciones resultado de evaluaciones de la Invitación Publica N° 076 (Auditoria Interna 2018)**, en el Horario de 8:00 am – 12:00 m. Las observaciones que sean recibidas fuera del tiempo establecido o en correos diferentes al establecido, no serán consideradas.

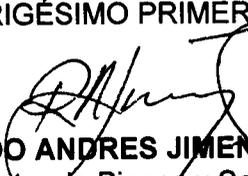
Las observaciones deberán presentarse mediante comunicación escrita, indicando nombre o razón social del remitente, dirección, correo electrónico y número telefónico.

Las observaciones y aclaraciones que no sean identificadas con dicho asunto o sean enviadas fuera del horario establecido **NO** serán tenidas en cuenta.

Adicionalmente, en esta oportunidad los proponentes podrán **subsanar las propuestas que hayan sido inhabilitadas respecto de los requisitos habilitantes**, en concordancia con el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 *“Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”.*

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide al día TRIGÉSIMO PRIMER (31°) día del mes de mayo de 2018


RICARDO ANDRES JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Myriam Molano Oficina de Compras	Vo.Bo. Oficina de Compras Vo.Bo. Área Técnica
--	--

32.1.46.13.-

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional